

Bogotá, D.C.,

Señor  
**HUGO NELSON DAZA HERNANDEZ**  
Carrera 84 No. 7D- 11  
Ciudad



**Referencia:** Comunicación radicada en esta entidad el 21 de agosto de 2019 con el No. **CRE030064563**

Respetado Señor:

Nos referimos a su comunicación con el número de la referencia en la cual solicita: "... *Sírvase certificar por escrito y a mi costa, si el señor JOSÉ ALONSO PERDOMO CORTES identificado con la cedula de ciudadanía No. 19.307.331... y si el suscrito HUGO NELSON DAZA HERNANDEZ identificado con la cédula No. 11.410.421... aparece inscrito como comerciante o como titular de algún establecimiento de comercio a su nombre como persona natural...*

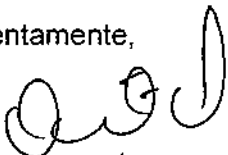
Al respecto, y de conformidad con lo señalado en el artículo 26 del Código de Comercio una vez verificados nuestros registros, para la fecha de la presente comunicación, el señor JOSÉ ALONSO PERDOMO CORTES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.307.331, no figura como persona natural, ni es propietario de establecimiento de comercio, matriculada en este ente cameral<sup>1</sup>.

De otra parte, respecto del señor HUGO NELSON DAZA HERNANDEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 11.410.421, aunque no figura con vínculos como persona natural, es propietario del establecimiento de comercio denominado COMERCIALIZADORA DAZA HERNANDEZ inscrito bajo la matrícula mercantil No. 00516668 matriculado en este ente cameral.

Sin que obste lo anterior, tenga en cuenta que la información relacionada con la titularidad de acciones en sociedades anónimas, sociedades por acciones simplificadas o sociedades en comandita por acciones no reposa en el Registro Mercantil que administran las Cámaras de Comercio. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Comercio.

En los anteriores términos hemos atendido su petición.

Atentamente,



**VICTORIA VALDERRAMA RÍOS**

Jefe Asesoría Jurídica Registral

Proyecto: EOTS

Matrícula: 00516668

<sup>1</sup> Artículo 2.2.2.45.8 del Decreto 1074 de 2015

**CERTIFICACION DE ENTREGA**

EXPRESSERVICES LTDA, con licencia del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones No. 2278, y atendiendo lo establecido en la ley 794 del 2003, se permite certificar la entrega del envío:

Número de guía	76122204
Ciudad de origen	BOGOTA
Ciudad de Destino	BOGOTA
Fecha y hora de envío	06/09/2019 07:11:09 p.m,
Remitente	CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
Dirección del Remitente	AV EL DORADO 68 D 35
Teléfono del Remitente	5941000

**DATOS DEL DESTINATARIO**

Destinatario	HUGO NELSON DAZA HERNANDEZ
Dirección del Destinatario	CR 84 7 D 11
Radicación	CRS0061496
Teléfono	
Contenido	CARTA COPIA

GESTIÓN	CAMBIO DOMICILIO
Fecha y hora de primera visita	9/09/2019 12:00 AM
Entregado a	
Fecha y hora de gestión	11/09/2019 12:00:00 a.m,
Gestionado por	JOSE AVELINO URREA VELASQUEZ
Fecha de expedición	16/09/2019 9:03 a.m.

Firma \_\_\_\_\_  
 No. Cédula 1019096299 Bta.

CON LO ANTERIOR SE CONFIRMA LA DEVOLUCIÓN POR CAMBIO DOMICILIO, LA CUAL REPOSA EN EL ARCHIVO DE NUESTRA EMPRESA POR DISPOSICIÓN DE LA DIAN. GLI-R-34

Bogotá, D.C.,

Señor  
**HUGO NELSON DAZA HERNANDEZ**  
Carrera 84 No. 7D- 11  
Ciudad



**Referencia:** Comunicación radicada en esta entidad el 21 de agosto de 2019 con el No. **CRE030064563**

Respetado Señor:

Nos referimos a su comunicación con el número de la referencia en la cual solicita: "... *Sírvase certificar por escrito y a mi costa, si el señor JOSÉ ALONSO PERDOMO CORTES identificado con la cedula de ciudadanía No. 19.307.331... y si el suscrito HUGO NELSON DAZA HERNANDEZ identificado con la cédula No. 11.410.421... aparece inscrito como comerciante o como titular de algún establecimiento de comercio a su nombre como persona natural...*

Al respecto, y de conformidad con lo señalado en el artículo 26 del Código de Comercio una vez verificados nuestros registros, para la fecha de la presente comunicación, el señor JOSÉ ALONSO PERDOMO CORTES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.307.331, no figura como persona natural, ni es propietario de establecimiento de comercio, matriculada en este ente cameral<sup>1</sup>.

De otra parte, respecto del señor HUGO NELSON DAZA HERNANDEZ identificado con la cedula de ciudadanía No. 11.410.421, aunque no figura con vínculos como persona natural, es propietario del establecimiento de comercio denominado COMERCIALIZADORA DAZA HERNANDEZ inscrito bajo la matrícula mercantil No. 00516668 matriculado en este ente cameral.

Sin que obste lo anterior, tenga en cuenta que la información relacionada con la titularidad de acciones en sociedades anónimas, sociedades por acciones simplificadas o sociedades en comandita por acciones no reposa en el Registro Mercantil que administran las Cámaras de Comercio. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Comercio.

En los anteriores términos hemos atendido su petición.

Atentamente,

**VICTORIA VALDERRAMA RÍOS**  
Jefe Asesoría Jurídica Registral  
Proyección: EOTS  
Matrícula: 00516668

17 SET. 2019 2:36  
Desocupado  
3 pisos pta CAFE  
Cerrado D  
09 SET. 2019 11:15

**EXPRESERVICES**

06/09/2019 19:13:27  
HUGO NELSON DAZA HERNANDEZ  
CR 84 7 D 11  
CR50061496

CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ



76122204

Orden: 116549  
Folios Area: JUAN CARLOS CP 110821 0-8 BOGOTÁ

<sup>1</sup> Artículo 2.2.2.45.8 del Decreto 1074 de 2015

**CENTROS EMPRESARIALES**  
SALITRE  
Avenida El dorado No. 68D-35, Piso 2  
CHAPINERO  
Calle 67 No. 8-32/44  
KENNEDY  
Avenida Carrera 68 No. 30-15 Sur  
CEDRITOS  
Avenida 19 No. 140-29, Piso 2

**SEDES**  
CENTRO  
Carrera 9 No. 16-21, Piso 1  
RESTREPO  
Calle 16 Sur No. 16-85  
PALOQUEMAO  
Carrera 27 No. 15-10  
NORTE  
Carrera 15 No. 94-84

CAZUCA  
Carrera 4 No. 58-52 (Auto Sur)  
Zona Industrial Cazucá  
ZIPAQUIRÁ  
Calle 4 No. 9-74  
FUSAGASUGÁ  
Av. Las Palmas No. 20-55  
CHIA  
Carrera 10 No. 15-34

**SUPERCADDE**  
SUBA  
Avenida Calle 145 No. 103B-80  
Módulos 73,74,75,76  
AMÉRICAS  
Avenida Carrera 26 No. 43-55 Sur  
Módulos 66,67,68

**PUNTO DE SERVICIO**  
PUNTO DE ATENCIÓN UGATÉ  
Carrera 6 No. 7-75  
Ubaté - Cundinamarca